EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | Palma de Mallorca Mártes 9 Abril de 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | Núm 10645

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 6 de Abril de 1889.

Aun en medio del silencio que se ha operado alrededor del submarino *Peral*, la opinión vá haciendo su camino acerca de este importante invento, y como prueba de lo que digo, puedo aducir el hecho elocuente y significativo del cambio de frente que ha realizado el periódico cuyos juicios eran más adversos y que, al mismo tiempo que hostilizaba á Peral y á su buque cuanto podía, publicaba los planos y detalles de otro proyecto de la misma índole que habian presentado en el Ministerio de la Guerra los Sres. Cabanyes y Bonet, Oficiales de Artillería.

La *Gaceta Industrial*, que es el periódico á que me refiero, es ahora tan favorable al invento de Peral como va V. á ver. En su último número publica dos correspondencias de San Fernando, firmadas por el distinguido ingeniero D. Juan Carbó, y en ellas encuentro interesantes noticias.

La Real órden prohibiendo á los tripulántes del submarino y maestranza empleada en los trabajos de ese buque comunicar noticia alguna que se refiera á las pruebas parciales, se considera ridícula, segun dice francamente el Sr. Carbó, teniendo en cuenta la imposibilidad de cumplirse lo que se ordena, es decir de hacer secretamente las pruebas, á causa de la situación del arsenal de la Carraca, que permite desde la márgen opuesta del rio el escudriñar todas las evoluciones que ejecute el submarino, y mucho mas se considera inutil si se tiene en cuenta que para las pruebas parciales de velocidad, de inmersión y lanzamiento de torpedos, el *Peral* debe cruzar ambas bahias de Cádiz y salir fuera del puerto.

Es sumamente dificil evitar la publicidad de las pruebas y esto se confirmó en las experiencias parciales ejecutadas ultimamente frente á los diques, á las cuales asistió el Sr. Carbó desde la vuelta de fuera de la salina, á unos 150 metros del submarino. Después del lanzamiento de torpedos se llenaron de agua los compartimientos del fondo, achicándose en seis minutos por medio de la bomba movida por 24 acumuladores.

Realizadas dichas pruebas, el submarino entró en el dique en que se ha verificado su armamento, para ajustar de nuevo las válvulas de los costados.

* *

La célebre causa de la Calle de Fuencarral ha entrado en un nuevo aspecto que ha hecho tomar la determinación de aplazar la continuación del juicio oral hasta el 24 del corriente. La causa determinante ha sido una nueva declaracion de Higinia Balaguer, que presentando á Dolores Avila como principal autora del asesinato y del robo, obliga á practicar ciertas diligencias y la formación de un sumario suplementario.

En la apreciación del nuevo suceso el público se halla dividido. Hay quién opina que la nueva declaración de Higinia es otro tejido de falsedades para ganar tiempo, y en realidad confirma esta presunción sus declaraciones anteriores llenas de mentiras éinvenciones. Pero hay al mismo tiempo muchos que ven en las nuevas indicaciones un espíritu que no se veía en las anteriores y por lo tanto una tendencia á la verdad que revela por lo menos lo que se venía anunciando, que empieza á desemmarañarse el lio y á descubrirse el misterio. Créese, pues, que la Higinia ha entrado en el buen camino y que sin perjuicio de que haya algún hombre mezclado en el asunto, ya como coaútor, ya como utilizador del robo hecho, ó en cualquier otro concepto, las revelaciones de ahora son ciertas ó por lo menos el principio de las verdaderas, y así se considera generalmente.

La Sala ha empezado hoy á practicar las diligencias correspondientes á las declaraciones de la Higinia, comenzando por buscar la habitación alquilada por Dolores Avila el dia del crimen en las inmediaciones del cuartel de San Gil.

La opinión no ha juzgado de un modo conveniente la insistencia del Sr. Montero Rios en declarar por escrito acogiéndose á un derecho que se duda si le alcanza, puesto que hoy no desempeña ningún cargo ni autoridad en la magistratura. Créese que, aunque la ley le es eximiese, el Sr. Montero no debía aprovecharse de la escepción, sino acudir ante el tribunal como los demás testigos para dar un ejemplo que siempre es conveniente y mucho mas en estos momentos en que se platea un sistema nuevo que el Montero Rios ha defendido.

La vida de Higinia y de Varela ha corrido grave riesgo de las traslaciones de la Cárcel á la Audiencia y de esta á aquella. El pueblo se manifestaba tan irritado contra ambos acusados que si los grupos hubiesen podido vencer la actitud enérgica de la Guardia civil quizá á estas horas hubiéramos tenido en Madrid ejemplares de *lynchamiento* á la americana. Para evitar la posibilidad de cualquier hecho análogo se dispuso que ambos acusados pernoctasen en el edificio de la Audiencia y se les preparó habitaciones apropósito y seguras. En vista del aplazamiento decretado de la vista no sé si volverán los acusados á la Cárcel.

Precisamente en el riesgo que corrían inocentes se ha fundado Higinia Balaguer para las revelaciones de ayer. De todos modos resulta que se han confirmado las noticias de los periódicos que anunciaron un nuevo sesgo del asunto por las declaraciones de una de las procesadas. No se necesitaba ser muy lince para predicar este resultado. El juicio oral comprende medios muy poderosos para escitar el descubrimiento de la verdad.

Recuerdo que yo también vaticiné desde el principio que se presentaría alguna sorpresa. Ahora creo que la de ayer no será la única.

Cualquiera que sea el móvil á que Higinia ó su abogado han obedecido en las nuevas declaraciones, preciso es atribuir una gran parte del inventivo á las declaraciones de Gregoria Pareja, criada que servía en casa frente á la de D.ª Luciana, y del Sr. Bartolomé Santamaría ex-diputado é industrial y dueño de una casa de la calle de Cardenal Cisneros donde Higinia estuvo dos días. Estas dos declaraciones acabaron con el buen humor de la procesada y concluyeron de quitarle el descaro y cinismo que afectaba. Son, pues, hechos importantes que debo consignar en estos apuntes destinados á la más exacta comprensión de las descripciones del juicio oral.

* *

La entrevista en San Sebastián de las Reinas de Inglaterra y España ha producido satisfactorio efecto en toda Europa. La prensa hace con este motivo apreciaciones lisongeras para nuestra patria y para nuestras instituciones. Distínguese en este sentido *Il Diritto*, importante periódico de Roma, órgano de la democracia italiana, del cual son los párrafos siguientes:

«La vista de la reina Victoria á San Sebastián debe hoy juzgarse como una muestra de la amistad que Inglaterra ya habia dejado comprender respecto de España. En vano se trataría de quitar importancia á este hecho, que es un verdadero acontecimiento en la vida moderna de la nación española.

»Contribuye á robustecer esta opinión nuestra, la circunstancia de que la reina regente de España ha ido acompañada por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, y del ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, no habiendo faltado al lado de S. M. B. hombres políticos, entre ellos los embajadores de Inglaterra en París y en Madrid.»

«Para nosotros no tiene duda que lo ocurrido contribuirá á consolidar las instituciones liberales de la España moderna y á garantir su situación, mejorada de algunos años á esta parte, desde la época de fraternización con Italia y después del éxito diplomático de las Carolinas.

»Italia no puede dejar de ver con satisfacción todo lo que acontece en la peninsula ibérica en provecho de la nación española, la cual sabe que puede contar ciertamente con las simpatías de nuestro pueblo y de nuestros hombres políticos, y que quizás en día no lejano tendrá la fortuna de ser mediadora y árbitra, conforme su posición se le indica, entre los otros dos Estados latinos, todavía harto divididos—con gran provecho de la hegemonia extrangera—por preocupaciones y diferencias peligrosas, sobre todo para la paz del mundo latino.

»El Sr. Sagasta podrá, pues, á juicio de los liberales italianos, felicitarse por las consecuencias favorables que ha de tener para España la entrevista de San Sebastián, la cual ha producido en Italia la mejor impresión en todos los círculos, tanto en los oficiales como en los populares y democráticos.

»Estos últimos especialmente, hacen votos por que así como Inglaterra se ha determinado á restituir á Grecia las islas Jónicas, haga otro tanto con Gibraltar respecto de España, la cual ha demostrado saber cuando conviene vigilar por sí sola sus intereses y la libertad de sus mares, bien así como sabría en adelante garantir con su dominio sobre Gibraltar la libertad del Estrecho que une el Atlántico con el Mediterráneo.»

Muy de agradecer son las buenas intenciones del periódico italiano, pero quizá no está España preparada para su realización especialmente bajo el mando del actual Gobierno que no ha sabido dar á la política internacional de nuestro pais toda aquella importancia que debiera tener. Ahora empezamos á desarrollarla en Marruecos, si son ciertos los indicios que revela el nombramiento de nuevo Ministro en Tanger; pero para llegar á *alternar* con las grandes potencias hay mucho camino que recorrer.

* *

A última hora se sabe que las declaraciones que hizo ayer Higinia Balaguer han tenido confirmación en la primera de las diligencias practicadas por el Juzgado instructor de la nueva información dispuesta. El Gobernador de la provincia Sr. Aguilera indicó á la sala la conveniencia de que no se perdiera tiempo en buscar la casa tomada por Dolores Avila, y en efecto anoche misma se comprobó todo lo que había dicho la Higinia. Esta después de las dos de la madrugada ha sido llevada á la sala de presos del hospital general para ver si lá curan una laringitis grave y especialmente una disentería estraordinaria que padece hace dos dias y que le producen síncopes y accidentes.

En *El Imparcial* de hoy encontrará V. los detalles de la importancia diligencia practicada en la nueva pista del crimen.

De V. affmo. amigo

M. Sologuren.

PROCESAMIENTO DE BOULANGER

El gobierno y el proceso

El Consejo de ministros se reunió el dia 4 con objeto de leer y aprobar los términos del suplicatorio que había de presentarse á la Cámara de diputados para el procesamiento de Boulanger.

Los ministros aprobaron por unanimidad el documento.

Acordóse que no fuera el ministro de Justicia quien leyese el suplicatorio, que en realidad es un acta de acusación, sino el presidente de la Cámara con objeto de que resulte que todas las medidas contra Boulanger son de la iniciativa de las Cámaras.

Insultos en la Cámara

Desde primera hora se sabía que había de leerse en la Cámara el suplicatorio para procesar á Boulanger, y en los pasillos había una confusión espantosa.

Cassagnac sostenía á voces que Boulanger ha hecho perfectamente yéndose á Bélgica.

Los boulangeristas emplazaban á sus enemigos los oportunistas para las próximas elecciones generales y les amenazaban con persecuciones de represalías.

En el momento de abrir la sesión el salón estaba lleno, la tribunas rebosaban de gente, principalmente de señoras, y el ruido era infernal.

El presidente Mr. Meline, anuncia que ha recibido del ministro de Justicia un suplicatorio para procesar á un diputado.

—«¡Leed! ¡Leed!»—gritan de los bancos de la mayoría.

—«¡Qué lea el ministro!»—contestan las derechas.

—«¡Qué suba á la tribuna Mr. Thevenet!»—exclama Paul de Cassagnac.

—«¡No subirá porque tiene miedo!»—dice monsier L'Herisse.

Mr. Meline no cesa de dar campanillazos. Pero la gritería continúa.

—«Ese suplicatorio es una vergüenza!» —grita Mr. Dufour.

Mr. Dufour es llamado al orden.

El ministro de Justicia, Mr. Thevenet, permanece impasible en el banco ministerial.

Mr. Meline comienza la lectura del suplicatorio, que toma la historia de Boulanger desde 1870.

Apenas se le oye, y las derechas se quejan.

Mr. Meline reclama silencio.

Mr. Cuneo d'Ornano, el conocido bonapartista, grita:

—No podéis leer y presidir al mismo tiempo!»

Mr. Meline le llama al orden.

Mr. Baudry d'Asson interrumpe.

Mr. Meline le amenaza con la censura. Mr. Baudry d'Asson contesta:

—«¡Me burlo de vos y de la censura! Es vergonzoso tener tal ministro de Justicia!»

El presidente pronuncia la censura contra Mr. Baudry.

Mr. Meline prosigue la lectura del suplicatorio con las palabras:

...«Boulanger aspira á la dictadura, y compromete la paz y la seguridad del Estado...»

Mr. Cuneo d' Ornano le interrumpe, y se promueve tremenda gritería.

Así continúa la sesión durante todo el tiempo que dura la lectura. Los tumultos son incesantes. El presidente es á cada momento objeto de burlas y de insultos. Mr. Meline ha demostrado ser hombre de extraordinaria paciencia.

Terminada la lectura, Mr. Meline se sienta y sube á la tribuna Mr. Laur el boulangerista.

Mr. Laur pretende leer una declaración-protesta en nombre del «partido nacional», es decir, boulangerista. Pero Mr. Meline se lo impide. Mr. Laur protesta y pide que el suplicatorio se discuta el sábado.

—«¡Hoy!»—contesta á gritos la mayoría.

Entonces Mr. Laur se declara á voces solidario de Boulanger, y baja de la tribuna gritando:

«¡Viva la república! ¡Viva Boulanger!»

El tumulto que se promueve es tremendo.

Paul de Cassagnac sube á la tribuna sin pedir la palabra y grita:

—«¡Es inícuo lo que sucede! ¡Es preciso imprimir el suplicatorio para que la Cámara se entere!»

Mr. Arene, el diputado radical, exclama irritadísimo.

—«¡La fuga de Boulanger ha sido un acto de cobardía! ¡Es preciso acabar! ¡Trátase de un contumaz! ¡No le guardemos respetos indebidos!»

La Cámara acuerda la reunión inmediata de secciones para elegir la comisión que ha de dar dictamen sobre el suplicatorio.

Un monárquico grita:

—«¡Para cuándo la ejecución!

Se suspende la sesión.

Los pasillos se ponen intransitables.

Los boulangeristas y los diputados de la mayoría se llenan de improperios y de insultos, y varias veces estuvieron á punto de vertir á las manos.

A las seis y media se reanuda la sesión.

Vuelven á llenarse las tribunas. En la diplomática están en primera fila el conde de Munster, embajador de Alemania y el Sr. León y Castillo.

Mr. Sabatier, ponente de la comisión, lee el dictamen que es favorable al suplicatorio y pide su discusión inmediata.

Mr. Jolibois bonapartista, se opone reclamando la impresión del suplicatorio.

Mr. Arene contesta:

—«¡Está impreso desde hace ocho dias! Se acuerda la discusión inmediata.

Paul de Cassagnac protesta diciendo:

—«¡Se necesitan pruebas antes de mandar un hombre ante el Senado ó ante un consejo de guerra! ¡Boulanger sería un imbécil si no hubiera huido!»

Luego continúa consumiendo un turno

formal contra el suplicatorio. Su tono es iracundo, sus ataques al ministro violentísimos. Dice:

—«Ese suplicatorio contiene absurdos, mentiras y bestialidades. Es digna obra del gobierno que lo ha redactado. Mr. Bouchez no quiso ser criado del gobierno y negó su firma á semejante indignidad. Habeis buscado otro procurador general entre los apóstatas régimen caido. (Aplausos en los bancos de la derechas).»

El jefe del gobierno, Mr. Tirad, defiende al procurador general.

Paul de Cassagnac sube de nuevo á la tribuna y defiende á su vez la inmunidad parlamentaria. Luego, volviéndose hacia el diputado republicano Arene, le apostrofa diciendo.

—«¡Hoy sois mayoría; mañana seréis minoría y os anuncio que lo lamentaréis.»

Justificando la huida de Boulanger, dice:

—«Boulanger sólo quiere cambiar la forma de la república. Pero nosotros, los monárquicos, queremos derribar la república. ¿Por qué no nos perseguís?»

El ponente, Mr. Sabatier, defiende el dictamen.

Mr. Andrieux dice:

—«Es necesario que el gobierno hable y haga conocer su opinión sobre el asunto que se discute. Es inexplicable su silencio tratándose de asunto tan grave como el procesamiento de un diputado por un crimen político que puede atraer sobre su cabeza una condena de muerte.»

Mr. Tirard, el jefe del gobierno, sube entonces á la tribuna y dice:

«Es tiempo de poner coto á los atrevimientos y á las conspiraciones de un faccioso que quiere derribar á la república. Tenemos el deber de protoger á las instituciones. Somos políticos. Pues hagamos política. Otros funcionarios son los que deben ocuparse de que se haga justicia, pues esa es su misión en el organismo del Estado.»

Mr. Andrieux: «¡Así hablaba Robespierre!».

Mr. Tirard es muy aplaudido al bajar de la tribuna.

Mr. Cuneo d' Ornano grita mientras tanto insultando á los que aplaudian.

Se propone una enmienda pidiendo que se descarte del suplicatorio la acusación de que Boulanger es autor del crimen de atentado contra la seguridad pública.

La Cámara desecha esta enmienda.

Acto seguido fué aprobado el suplicatorio por 353 votos contra 199.

Boulanger en Bruselas

Boulanger ha declarado á algunos periodistas de Bruselas que fueron á visitarle que piensa establecerse allí si llevan su proceso ante el Senado francés.

En previsión de que su residencia en Bruselas se prologue, Boulanger ha dejado trjetas en las casas de los ministros y del burgomestre.

El gobierno está, sin embargo, decidido á no permitir que el exgeneral se establezca en Bruselas si su presencia sirve de motivo para disturbios populares.

La prueba de que el gobierno no va descaminado en ese temor es que ha habido que tomar grandes precauciones de policía porque se tenía noticia de que los estudiantes preparaban una ruidosa manifestación anti-boulangerista.

Los diputados Mrs Laguerre, L'Herisse y Laissant y otros boulangeristas son esperados en Bruselas, para conferenciar con su jefe.

¿Volverá Boulanger?

Las últimas noticias de Paris, recibides ayer, que alcanzan á dia 5 acusan que corrieron rumores de que Boulanger había anunciado privadamente su vuelta á Paris y algún fundamento debieron tener los rumores cuando el gobierno adoptó precauciones en previsión de que se realizara.

En las estaciones hubo mucha policía secreta. Los prefectos de los departamentos recibieron tambien una circular recomendándoles la mayor vigilancia.

Las órdenes enviadas por sl ministro del Interior manda que se reduzca á prisión á Boulanger don le quiera] que se le encuentre dentro del territorio francés.

El domingo debió publicar el *Journal Oficiel* el decreto constituyendo el Senado en Alto Tribunal de Justicia para juzgar á Boulanger.

Se insiste en que las actuaciones del Senado complicarán á varios jefes boulangeristas y á varios diputados monárquicos.

Los periódicos afectos á uno y otro bando continuan llenándose de improperios y llamándose recíprocamente cuadrillas de bandidaje, traidores, cobardes é infames. Los insultos no respetan á nadie, de arriba abajo.

Juzgando la sesión que hemos relatado en la Cámara, el *Journal des Debats*, no obstante ser periódico republicano nada sospechoso, declara que el suplicatorio contra Boulanger carece de hechos en que fundarse, y no demuestra ni aun remotamente que Boulanger haya delinquido. *Le Temps* se manifiesta receloso en cuanto al resultado del proceso; se ve que no se pronuncia contra el proceso por respeto á los lazos que le unen al gobierno. La *Liberté* deplora el desbordamiento de pasiones, y expresa el temor de que sobrevenga una guerra civil. Cree que se ha reproducido el estado de ánimos de 1792 y que pueden llegarse á otro 1793.

Boulanger publicará un manifiesto contra el auto procesándole.

NOTICIAS

Dentro de breves días se publicará el escalafón del personal activo del arma de infantería en 1.° de Enero último.

Figuran en él 6.962 jefes y oficiales, distribuidos en los siguientes empleos: 218 coroneles, 390 tenientes coroneles, 732 comandantes, 1.934 capitanes, 3.522 tenientes y 386 alféreces.

La antigüedad de los coroneles data del año 1873, la de tenientes coroneles de Mayo de 1873, la de los comandantes de Noviembre del mismo año, la de los capitanes de Junio de 1874; tenientes los dos primeros tienen la antigüedad de Diciembre de 1872, siendo luego los mas antiguos de Mayo de 1875, de los alféreces, tres disfrutan antigüedad del año 1875, siete del 76, uno del 78, dos del 79, uno del 80 y uno del 81, y siguen luego los del 7 de Julio de 1886.

—

Un periódico de Bilbao da la noticia de que en la villa de Plencia, próxima de aquella capital, hay en la actualidad concertados para celebrarse en breve la friolera de 22 casamientos.

—

Del Interior

Extraña la *Revista de Inca* que en esta época del año, continue saliendo de aquella Villa, el tren de los juéves á la una de la tarde como en invierno, siendo así que en años anteriores eran las dos la hora señalada para su partida, y aboga para que siga así.

***

Ha sido dado de alta, el niño atacado de viruelas que existía en Inca y no tenemos noticia de que haya ocurrido ningún nuevo caso.

Más vale así.

***

Dícese en Soller que los armadores del «Ciudad de Ciudadela» nuevamente adquirido por los ciudadelanos, han pensado que dicho vapor haga escala en aquel puerto tan luego termine la contrata de la Empresa sollerense con los armadores del «Niny;» y que los armadores de éste han pensado sustituirle por otro más capaz y de más marcha antes que termine la contrata, para hacer después otra nueva ó seguir en otra formasus viajes. De todos modos es probable, casi seguro que bien sea uno, bien sea otro, los sollerenses tendrán vapor, que es lo que se habian propuesto el tomar la iniciativa en ese servicio.

***

Se está contruyendo un nuevo oratorio contiguo á la casa de las Hijas de la Caridad de Felanitx. Segun se asegura, reunirá mejores condiciones que la capilla de que se sirven actualmente.

***

También se está contruyendo en la iglesia de San Agustin, una trompetería para el órgano de la música. Segun se deduce de los trabajos ya practicados, en breve tiempo podrán oirse sus potentes voces.

***

Apesar de hallarse muy calmados los precios de los vinos en Felanitx dicen que hay viticultor que ha vendido las uvas de la próxima cosecha á 2'50 pesetas quintal.

***

El sábado por la mañana fué avisada la Guardia civil de Inca por una vecina de la calle de las Monjas de aquella villa, de que le habían robado de dentro una arca mientras estaba en casa de una amiga suya que habita en la misma calle, 22 duros en diferentes monedas, dos cruces y cuatro botones de oro.

No se ha encontrado fractura alguna ni revuelta la ropa que había en el arca. Solo se sabe que la puerta de la casa estaba entornada, con una silla puesta detrás, y que por ella pudieron entrar los ladrones.

La guardia civil busca sin rumbo fijo á los delincuentes.

***

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, contestando á la súplica que le dirigiera el ayuntamiento de Felanitx de que no se suprimiera la Dirección de Sanidad de aquél puerto, ha dicho que en los presupuestos formados para el ejercicio próximo se halla comprendida dicha dirección del puerto de Felanitx con la misma categoría que hoy tiene.

La ciudad de Felanitx y mas particularmente su comercio marítimo están de enhorabuena.

***

Han merecido la aprobación del Rectorado de la Universidad de Barcelona los nombramientos de maestras interinas hechos por esta Junta provincial á favor de doña Maria Capó, para Biniaraix (Sóller), y doña Pedrona Sorell, para Muro.

***

En Santa Margarita se ha presentado un caso de viruelas, en un niño de corta edad que se dice procede de Muro.

Suponemos se habian tomado medidas para evitar la propagación y el contagio.

—

El general Llano

El contralmirante D. Francisco de Llano y Becerra falleció en Madrid el dia 5, como ya saben nuestros lectores de resultas de una pulmonía.

Había nacido en Cádiz el 2 de Marzo de 1826.

En 1841 entró al servicio de la marina en clase de guardia, y en 3 de Agosto de 1880 ascendió al empleo de contralmirante.

Contaba, pues, casi cincuenta años de servicio.

Mandó primero los faluchos *Lince* y *Plutón*, los vapores *Lepanto*, *Vulcano*, *Vasco Nuñez* y *San Quintín*, la corbeta *Villa de Bilbao*, la fragata *Esperanza*, la división naval de operaciones en Cuba desde 1876 al 78 y últimamente la escuadra de instrucción.

Entre otros cargos ejerció los de comandante de marina, de Barcelona y Cádiz, mayor general de este último departamento, director del personal y vocal del Consejo de administración del fondo de premios para la Marina.

Al morir desempeñaba el cargo de ayudante de S. M., para el que fué nombrado en 2 de Agosto de 1887.

En 1845 y 46 tomó parte en las operaciones de Joló, haciendo reconocer al sultán la soberanía de S. M., y en 1876 efectuó en Cuba comisiones y operaciones de guerra en combinación con el ejército que mandaba el general Martinez Campos.

Estaba condecorado con muchas grandes cruces españolas y extranjeras.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos militares.

—

En un pueblo de Salamanca, llamado Palacios Rubios, el cura párroco ha escapado milagrosa mente con vida. Leía en la iglesia, después de misa, un decreto del obispo recomendando el cumplimiento de las obligaciones pecuniarias que imponen las cargas espirituales, cuando se vió acometido con piedras y palos por una parte de los fieles, mientras los otros, amigos del cura, salian á su defensa. El cura, en tanto, se refugió en unos pedestales, y la cosa no pasó adelante.

—

Dice un diario de Bilbao que en las últimas tardes han sido objeto de gran curiosidad y animación tres delfies nque remontaron la ría y llegaron hasta el puente de la Merced.

Algunos individuos, en botes y provistos de arpones, trataron de dar caza á los cetáceos, que más listos que sus perseguidores, hicieron de nuevo rumbo al mar, burlando la persecución de que eran objeto.

Fué añade, un espectáculo interesante y raro, pues entre la multitud que se aglomeró en los muelles se hacian diversos comentarios. Alguién creyó que eran ballenatos, otros que tiburones, y hubo un chusco que hizo creer á algunas gentes que era el submarino *Peral* que venía desde Cádiz haciendo pruebas de inmersión.

—

En el teatro del Olimpo de Barcelona se ha celebrado una magna reunión de espiritistas con objeto de conmemorar el 42.° aniversario de la divulgación del espiritismo en América; el 20.° de la muerte de Allan Kardec, y honrar la memoria de José María Fernández, apostol del espiritismo en España.

En honor de los *espíritus* se leyeron poesías y se ejecutaron composiciones musicales.

—

Dice un diario malagueño:

«Dijimos días pasados que en el estanco de la calle de Carreteros de Antequera había ocurrido cierto suceso singularísimo.

Había llegado una mujer desconocida, llevando un canasto, que colocó sobre el mostrador al par que decía estas palabras:

—Mientras voy más abajo, dejo aquí esto. Vuelvo en seguida.

No volvió. Y á poco se oyó el llanto de un niño recién nacido.

Quitaron la cubierta y hallaron una criatura envuelta en finas telas de Holanda.

Pues bien; en carta que tenemos á la vista, se nos que entre los pañales iba una carta, en la cual se dice «al que la lea» que no abandone al niño que de tal modo llega á su poder, pues será la felicidad de ella.

A la carta acompañan dos billetes de mil pesetas.

La suposiciones y congeturas acerca de la procedencia del niño son muchas, y con este motivo el escándalo es grande, suenan nombres dignos de respeto y que los maldicientes traen y llevan.»

CRONICA LOCAL

SUSCRIPCION destinada á socorrer las desdichadas familias de los pescadores que perecieron en la noche del 26 de Marzo último.

	Pesetas
Suma anterior.	122'77
D. C. F. R.	23'00
» A. T. A.	2'50
» Juan Mas y Vich.	2'50
	150'70

Noche borrascosa debe haber sido la última para los marinos á quienes ha cogido en alta mar.

Durante toda ella ha soplado duro viento del N. O.; y aun continua á la hora de cerrar este número, aunque no con la misma fuerza.

El viento ha arrastrado las densas nubes que anochecer parecian dispuestas á descargar abundante lluvia.

—

A 709 asciende el número de quintos que ayer trajo el vapor-correo de Valencia.

De estos, 300 se embarcaron ayer mismo para Mahon, en el vapor-correo *Nuevo Mahonés*.

—

La próxima lucha para designar concejales que han de sustituir á aquellos que terminan su misión en los Ayuntamientos, promete por lo visto ser reñida, pues á ella se aprestan los partidos.

No se sabe aun si se efectuará la elección valiéndose del actual censo de diputados provinciales ó si se esperá, como nos anunció nuestro corresponsal telegráfico, á que el censo actual para concejales se rectifique.

Los comités republicanos se reunieron el sábado acordando acudir á la palestra si rige el censo de diputados provinciales, reuniendo antes el partido para que designe candidatos.

El partido reformista, al decir de su órgano en esta capital *El Palmesano*, acudirá allá donde le llame el patriotismo y los sagrados intereses del pueblo.

Los conservadores lucharán también.

Los carlistas, apesar de los deseos de algunos, se asegura que no tomarán parte.

Los posibilistas, dícese que no acudirán de lo asegurado por su órgano *La Opinión* dedúcese la afirmativa.

Los fusionistas, no cabe duda que lucharán con probabilidades de éxito y así esperan alcanzarlo, cualquiera sea el censo que rija.

—

El buen sentido de nuestros lectores subsanaria ayer seguramente la multitud de erratas que contenía la carta de nuestro corresponsal de Barcelona.

—

Ayer de madrugada un aprendíz de hornero que estaba moliendo azucar, tuvo la desgracia de que la maquina de que se servia le cogiese tres dedos de la mano y se los magullara.

Curado por el médico Sr. Castañer este declaró que la herida no era grave.

—

Contamos con un nuevo caso de viruela en la casa número 29 de la calle del Seminario, siendo el atacado un hombre de 32 años.

—

Hemos recibido atente carta del señor Conde de las Infantas pidiendo nuestra cooperación al mayor lucimiento del certámen y festejos que prepara el *Liceo Granadino* con motivo de la coronación del poeta D. José Zorrilla.

Si antes de recibir esa invitación

ya hemos venido trabajando en ese sentido por cuanto consideramos el suceso como de honra y gloria nacional, con mayor motivo lo haremos ahora despues de haber merecido la atención de que damos cuenta.

El vapor *Nuevo Mahonés* que salió ayer tarde, cuando no se esperaba dado el estado del mar, ha llegado esta mañana, á las siete, al puerto de Mahón.

Se halla vacante por fallecimiento del que la desempeñaba la plaza de Cabo de Mar del puerto de Soller, la cual ha de proveerse en individuos que reunan las condiciones que fija el reglamento de dicha clase, en su artículo 4.°

Los aspirantes han de solicitarla á la Comandancia de esta provincia en el plazo de 30 dias contados desde 2 del actual.

La falta de telegramas que hoy hemos observado débese á interrupción de la línea en la península.

Dice el *Diario* que en la visita girada la semana última á los establecimientos de venta, por el Fiel contraste, éste ha denunciado al Sr. Alcalde algunos dueños de tiendas que no habian cumplido con los requisitos, ordenados y otros por ilegalidad en el peso, debiéndose notar la carbonería que existe en la calle de Fiol núm 32, en donde se encontraron algunos pesos que estaban huecos por la parte interior, de los cuales se servian para efectuar sus ventas, defraudando al público.

Añade que todas las susodichas faltas han sido convenientemente corregidas por la autoridad municipal; y que esta semana debe continuarse la visita en el barrio de Santa Catalina.

Debiendo procederse á la renovación de las juntas municipales de Sanidad para el bienio que ha de principiar en 1.° de Julio próximo, en cumplimiento de lo prevenido en la R. O. de 14 de Julio de 1879, el Sr. Gobernador ha dispuesto que los Ayuntamientos de los pueblos de estas Islas formen las correspondientes propuestas en ternas y se las remitan en todo lo que resta del presente mes; teniendo presente que á tenor del articulo 54 de la ley orgánica de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855 las referidas Juntas deben componerse del Alcalde, presidente; de un profesor de medicina; otro de farmacia; otro de cirujía (si los hubiere); un veterinario y tres vecinos.

En el almacen de muebles del Sr. Ferrá, calle de Miñonas, hemos podido ver tres bonitas vitrinas, destinadas á contener productos de industriales de este país que concurren á la Exposición Universal próxima á inaugurarse en la capital de Francia.

Segun se nos ha dicho dos de dichas vetrinas pertenecen á los Sres. Roca é hijos, y la otra al fabricante de calzado D. José Garau.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 7 de Diciembre último para la ejecución del Real decreto de 2 de Noviembre anterior, han de proveerse por oposición las Escuelas vacantes en las poblaciones siguientes de esta provincia:

Elementales de niños.

	PESETAS.
San Juan Bautista	825
Santa Eulalia	825
Elementales de niñas.	
Campos	1100
Andraitx	1109
Son Servera	825
San Juan	825
La Viletas (Palma)	825

Además del sueldo que á cada escuela va señalado los Maestros y Maestras disfrutarán habitación decente para sí y su familia, y el producto de las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

Por la Comisaría Intervención del Hospital militar de esta plaza se anuncia segunda convocatoria de proposiciones particulares, á fin de contratar el suministro por un año ó más de la carne de vaca necesaria al consumo en aquel establecimiento.

El acto tendrá lugar el 9 de Mayo á las once de la mañana.

En la tienda del Sr. Muntaner conocida por *Ca'ls Anlots* de la calle del Sindicato, se han recibido ya los géneros de estación y para verano; y, como siempre, el surtido es variado y abundante, adaptándose á los gustos y consumo de la numerosa parroquia, así para caballeros como para señoras.

En igual caso se encuentra tambien la tienda de los Sres. Losada y Barnils de la calle de Brossa.

No hay mas que ver los géneros expuestos en los escaparates, para convencerse de su bondad.

Durante el mes de Marzo último en el Mercado del Carbon, se han pesado 12640 kilogramos de ese combustible, los cuales han dado á la recaudación, un producto de 25'28 pesetas.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, los días 6, 7, y 8.

Cerdosas 1, lanares 317, vacunas 21.

Total 339; que dieron una recaudación de 108'15 pesetas.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3458, correspondiente al 2 del que cursa.

Gobierno civil —Real órden sobre expendición de patentes en los puntos donde existan enfermedades contagiosas.

Hacienda.—Anuncio de subasta para vender carro mula y guarniciones, procedentes de aprehensión de contrabando.

Estados de aplicación de cantidades recaudadas como recargo á los contribuyentes directos en los trimestres 1.° y 2.°, para atender á la primera y segunda enseñanza.

Anuncio de la paga de Marzo á las clases pasivas que cobran por la Pagaduría de esta provincia.

Edicto llamando á los dueños de dos garrafones aguardiente que los carabineros apresaron el 8 de Febrero.

Otro declarando en el recargo de cinco por ciento á los morosos en el pago de cuotas por altas correspondientes á 76-87, 87-88 y 88-89.

Otro del Administrador de la subalterna de Mahon imponiendo el recargo de 5 p% á los morosos en el pago del tercer trimestre del actual ejercicio.

Ayuntamientos.—El de Mahón anuncia subasta para contratar los arbitrios establecidos sobre paradas de carruajes, y sobre puestos públicos de venta en los mercados, y sobre Matadero público.

Administración militar.—Anuncio de subasta en Mahón para contratar el suministro de carbón vegetal, durante un año.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Relación de los gremios que han sido invitados para mañana, con objeto de proceder al nombramiento de médicos y clasificadores, para la formación de la matrícula del subsidio industrial y de Comercio.

A las 8 mañana.—Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país.

A las 8 y media.—Idem de id. última base.

A las 9 id.—Vendedores al por menor harinas.

A las 9 y media id.—Idem de id. última base.

A las 10 id.—Vendedores de jerga y demás tejidos de cáñamo y estopa.

A las 10 y media id.—Casas de pupilos.

A las 11 id.—Paradores ó mesones.

A las 11 y media id.—Tiendas de cuchillos y navajas.

A las 12 id.—Tiendas de gorras de todas clases.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Macario obispo y s. Ezequiel profeta.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10.

En la iglesia de San Felipe Neri, continuan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

En la Real Capilla de Palacio, séptimo día de novena á la Vírgen de los Dolores por sufragio del alma de la señora D.ª Josefa Santos Ramirez, que murió en el Señor el 20 de agosto de 1887.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 8.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Puerto Rico, bergantín goleta Beatriz, de 144 ton., cap. D. Jaime Bonet, con 9 mar. y frutos del país.

IDEM DESPACHADAS.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 10 mr., 356 pas, valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 8 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera con celajes y nubarrones por el N. y N E; horizonte con calina y densa niebla por el N; viento O. fresquito y la mar alborotada y con muchísima resaca.

A las doce atmósfera despejada con algunos celajes; horizonte algo calinoso; viento O.N.O. muy frescachón y la mar revuelta, cabrillada y con resaca.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Mallorca* y un bergantín goleta.

SALIDAS.

El vapor-correo *Nuevo Mahonés*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada; horizonte calinoso; viento O. que decrece algun tanto en fuerza; la mar gruesa y con notable choqueteo en la costa y con bastante resaca.

Queda á la vista el vapor-correo *Nuevo Mahones* ganando la altura del cabo de Regana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	115'00
Cambio Mallorquín	81'00
Ferro-carriles de Mallorca	57'25
Alumbrado por Gas	123 00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	82'00
Bonos Municipales	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor	00'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior	75'15
4 p.% amortizable	88 80
Billetes hipotecarios de Cuba	104'95
Banco de España	408 50
Tabacos	111'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	75'30
4 p.% perpetuo exterior	77'40
4 p.% amortizable	88'75
Billetes hipotecarios Cuba	105'00
Banco Hispano-Colonial	58'00
Ferro-carriles del Norte	83'65
PARÍS.	
4 p.% español	74'82
Panamá	52'50

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8 á las 5'30 t.

El Ministro de Hacienda y el Embajador de Alemania están ultimando la cuestión de alcoholes.

Continuan grandes temporales.

La Corte se trasladará á Aranjuez después de Pascuas.

Dúdase que los presupuestos puedan presentarse á las Cortes antes de mediados de Mayo.

Madrid 8 á las 6 n.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo aplaude la discreción y el acierto del Gobierno por el mantenimiento del órden en la cuestión del crimen de la calle de Fuencarral; sostiene la vulgaridad del crimen, pero que las personas que han intervenido dan motivo á que la opinión pública sospeche si grandes y poderosas influencias fuerzan el camino de la indagación, haciéndonos á todos responsables.

COMANDANCIA DE MARINA

Continuación de la suscripción para los náufragos en esta dependencia.

	Pesetas	Cén.
Suma anterior	491	50
D. Antonio Juan	0	50
» Francisco Cardona	3	
» José Sintes	2	50
» Pablo Coll	2	50
» Carlos Moll	2	50
» José Bron	1	
» Antonio Marsal	1	
» Jaime Sans	1	
» Antonio Ponceti	1	
» Mateo Sintes	1	
» Matías J Palmer	1	
» Antonio Seguí	1	
» Domingo Seguí	1	
» Lorenzo Sintes	0	50
» Pedro Rotger	0	50
» José Tudurí	0	50
» José Salvá	0	50
» Juan Pelliser	0	25
» Rafael Saura	0	25
» Honorato Berga	2	
» Bartolomé Compañy	1	25
» Guillermo Pujol	1	25
Vapor «Isla de Cabrera»	5	
D. Antonio Oliver	2	
» Francisco Roca	1	50
» Pablo Berga	1	50
» Pedro Albertí	1	
» Miguel Prats	1	
Sociedad del Alumbrado por Gas	50	
D. Francisco Ferrer y Roselló	1	
» Enrique R. Waring	100	
Sres. Salom y Rullan	10	
Suma	690	50

Palma 8 de Abril de 1889.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón;* cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

FARMACIA FRAU

VINOS

DE QUINA, PEPSINA

Y QUINA FERRUGINOSO

preparados con

VINO DE JERÉZ.

Unión y Plaza del Mercado, 105—Palma.

Practicante de Farmacia,

Se necesita uno que esté versado en el despacho. Informarán San Miguel, número 8. 5—2

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté enterado del despacho. Razon, Farmacia, Plaza Copiñas. 5

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Completo surtido de juguetes de todas clases, precios muy baratos.

Antigua casa FUSTER sucesor de Aguiló, San Nicolás 7.

Se ha recibido de París el surtido completo de abanicos antucás y sombrillas de alta novedad.

Al público

Agradecido el Sr. FUSTER sucesor de D. José Aguiló del favor con que el público le distingue, ofrece al mismo como regalo un elegantísimo equilibrista el que se rifará gratis el día 20 del corriente y se regalará un billete á toda persona que compre por valor de 10 pesetas en su antiguo y acreditado establecimiento, San Nicolás 7.

PALMAS

para el dia de Ramos

propias para la bendición.

Se encontrarán de varios tamaños desde 6 á 14 palmos y á precios módicos, en la tienda del VALENCIANO calle del Sindicato número 60.

Sulfato de cobre

inglés, marca *Macclesfield*, la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

En la misma se f cilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew. 30—6—a

Se venden unas puertas

nuevas llamadas de Calle, de madera del Norte, con el basamento de los plafones de madera de nogal; tienen de alto 16 palmos y 8 de ancho, con sus correspondientes persianas.

Darán razon en Palma plaza del Mercado n.° 8, carpintería, y en Porreras en casa de Clar, plaza de la Iglesia. 15—9

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y Cía

al MÁTICO

Preparada con las hojas del **Mático** del **Perú**, tan popular es para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos

Depos. en PARIS : GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne.

Se halla para alquilar

el primer piso de la casa zaguan n.° 28 de la calle de los Angeles; tiene agua de fuente á piso, coladuría y terrado; en el 2.° informarán y tambien su dueño en la calle de Pelaires n.° 55 principal. 2-1

Horno para alquilar

Sito en el caserío *Hort d' es Cá* y calle de Fornari.—Razon en Palma, calle de San Miguel, número 155. 5

Alquileres.—Un espacioso primer piso con agua, terrado y porche; y una botiga con sótano.—En la calle del Campo Santo número 23 informarán.



UN **REMEDIO INFALIBLE** en todo caso de **REUMATISMO**

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

NUEVO Y VARIADO SURTIDO DE

DEVOCIONARIOS

desde el diminuto *Minguet* al *Misal Romano*. Los títulos que han compuesto siempre nuestra numerosa colección, se han aumentado este año con el *Misal de Nuestra Señora del Rosario,* con primorosas viñetas y grabados en el texto.

En francés hemos recibido *Nôtre Dame de France* y *Nôtre Dame du Rosaire.*

Encuadernaciones de alta novedad

Especialidad en Devocionarios dedicados á la primera comunión, con encuadernaciones variadas.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.